



JUZGADO VEINTIDÓS (22) LABORAL DEL CIRCUITO.

Medellín, 12 de agosto de 2021

Proceso	Ordinario laboral de primera instancia
Radicado	05001 31 05 022 2016 00419 00
Demandante	RODRIGO ALVAREZ ZAPATA
Demandada	- COLPENSIONES - JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA
Asunto	Declara terminado el proceso, ordena archivo y Expedición de copias.
Auto Interlocutorio N°	555

Ejecutoriado el Auto por medio del cual se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría del Despacho sin que las partes hayan presentado recurso frente al mismo, se da por terminado el proceso y se ordena el archivo del mismo.

Finalmente, a solicitud y costa de las partes líbrese copia auténtica de la sentencia y piezas procesales pertinentes para el cumplimiento de la misma.

Lo anterior de conformidad con los artículos 122 y 124 del CGP y 48 y 145 del CPTSS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por ESTADOS 125 fijados en la secretaría del despacho hoy 13 de agosto de 2021 a las 8:00 a.m.



Secretario
JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ